

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA. Martes 10 de Diciembre de 1.929

Número 22.888

Otro libro

Otro nuevo y flamante libro cayó en las manos de este viejo cronista. Es este de Pedro de Répide, muy conocido como literato, y se titula el tomo «La saeta de Abaris», o sea un viaje desde el Mar Negro al Caribe. Lo más recio de la literatosa está dedicado a una descripción demasiado prolija y minuciosa de Cuba. Ello no tiene nada de extraño, porque Répide es cubano, de Matanzas, y por tanto es natural que dedique su mayor atención a describir con esa prolijidad referida todas las innovaciones encontradas después de la ausencia de su país natal, y en cuyas tierras se guardan las cenizas de sus mayores. Pero apesar de este aferramiento a su tierra, se observa en sus descripciones una gran imparcialidad. En sus atisbos a todo lo que halla nuevo, y en sus consideraciones de España y Cuba, resplandece en primer término el mostrarse completamente imparcial y tener conceptos muy cariñosos para esta madre España, que no solo realizó con Colón la gran epopeya de descubrir el mundo, sino de extender la civilización por toda la tierra americana. Claro es que esas descripciones detalladas de caserones y de nuevos edificios, de vías, resulta algo monótono para los que no tenemos un conocimiento exacto de aquel país.

Pero lo que nos ha hecho otear todas las hojas del libro, es en primer término esa imparcialidad anotada, cuando nos describe no solo la Habana y sus provincias, sino la gran ciudad de New York. Y lo que nos hace comentar en estas columnas todo lo que hemos leído, es una observación muy oportuna que hace a su regreso a nuestra Nación. Con Répide vienen en el barco, después de haber hecho su expedición, un buen número de viajeros de allende los mares, especialmente unas cuantas damas americanas. Cuando llegan a los puertos españoles, los americanos se dirigen a él como conocedor de nuestras costumbres, y bastante alarmados, le preguntan que si podrán desembarcar y ambular por las ciudades. ¿A qué son debidos dichos temores? sencillamente, a que han visto acercarse al barco un número considerable de famélicos espectado

res, entre los que se cuenta esa gitanería sucia, desgredada y maloliente. Además, han visto a los carabineros y a la guardia civil con sus fusiles al hombro.

Los carabineros y la guardia civil puestos en armas, les hacen creer que en aquellas ciudades que el barco hace entrada, se ha declarado alguna guerra. En América no acuden a los puertos gentes armadas. Aún, según dice el autor de la narración, ni siquiera con uniformes ni distintivos galoneados. La primera impresión que se recibe, pues, al llegar a nuestros puertos, es en extremo desagradable. Répide, como es natural, les explica a dichas damas que son esas manifestaciones costumbres españolas y que por tanto pueden sin miedo alguno desembarcar en tierra española, donde serán muy bien recibidas y donde podrán vivir en medio de un pueblo, que apesar de la leyenda y de la historia, es uno de los más pacíficos y bonachones del orbe.

Infinitas veces nos hemos ocupado en estas columnas de esa impresión desastrosa que ha de hacer un pésimo efecto en los viajeros que llegan a nuestro puerto, al ver acumularse en el muelle donde el barco se acodera, ese enjambre de pordioseros. Es preciso que la policía vaya desterrando esas costumbres que en nada nos favorecen, antes al contrario, nos perjudica. Claro es que cuando se adentran en nuestra ciudad y recorren nuestros paseos, el mercado y demás sitios públicos, esa impresión, ese temor, desaparece. Pero es cosa de ir limpiando el muelle de esos viejos haraposos, de esos niños descalzos y de esas gitanas asquerosas que dan un espectáculo tan poco grato a la vista y al olfato y que pregona a primera vista que nuestra ciudad es más miserable de lo que en realidad es.

Nos quejamos de ese concepto que forman los que sin el conveniente zahondar en estas libertades en que se deja a la pobretería, por fuerza han de impresionarse desfavorablemente. Para una justa apreciación nuestra, es indispensable que pongamos de nuestra parte por suprimir todo cuanto venga en desdoro de la ca-

pital. Más que quejarse de estas impresiones, lo conveniente es no dar lugar a ellas. Esa otra observación de los fusiles no está en nosotros el suprimirla, aún cuando asegure el autor de la «Saeta de Abaris» que en ningún puerto se vean uniformes, máusers y mucho menos escopetas de chispas. Lo

que sí podemos es retirar del puerto esas avanzadas de mendicidad, que son las que dan un aspecto macabro a todos los extranjeros que llegan a nuestro puerto, desembarquen o no.

Número de ocho páginas

EL CASO DEL CANADA

La venta cooperativa puede aplicarse a todos los productos agrícolas, si bien cada uno requiere su tratamiento digámoslo así. Mayor influencia tienen todavía las condiciones económicas. Esto lo veremos bien claro otro día; pero antes, y para facilitar la comprensión de lo que debe hacerse entre nosotros, convendrá mirar el ejemplo del Canadá.

Como es sabido, se trata de un país casi tan extenso como toda Europa, pero muy poco poblado. Apesar de la gran corriente inmigratoria, sólo tiene nueve millones de habitantes. Está dividido en nueve «provincias», cada una de las cuales tiene su administración propia, su Gobierno y su Parlamento. Hay también un Gobierno federal y un Parlamento del Dominio.

Es también sabido que el Canadá es el número 3 entre los países productores de trigo (después de los Estados Unidos y Rusia) y el número 1 de los países exportadores. Exporta el 70 por 100 de su producción. Y más del 90 por 100 del trigo producido en el Canadá se cultiva en las tres provincias del Manitoban, Saskatchewan y Alberta.

En los últimos años del siglo pasado, la población de las provincias trigueras, la superficie cultivada y la producción crecieron rápidamente. Al olor de una riqueza tan grande y tan fácil, acudió mucha gente, unos a trabajar en la producción, otros en la distribución y transporte, otros a aprovecharse de las circunstancias. Mientras se estuvo en la fase de crecimiento acelerado, todo fué bien. Había para todos. Los abusos, aunque ya existían, dolían poco. Pero pronto cambiaron las circunstancias. La sensibilidad de los agricultores aumentó al hacerse más difíciles los tiempos. Clamaron airados, señalando como abuso intolerable lo que antes habían despreciado o les había pasado inadvertido. Y tanto clamaron, que en 1901 se inició una larga serie de leyes y medidas de Gobierno para poner orden en el comercio de granos.

Al mismo tiempo, los agriculto-

res formaron buen número de asociaciones económicas independientes, unas cooperativas del todo, otras a medias, pero sin plan común. Además, por falta de verdadera decisión, desnaturalizaron el sistema. Prescindieron del compromiso exclusivo y de la práctica del «púling» (pooling) o venta a escote de grandes lotes con prorrateo equitativo del rendimiento, condiciones ambas fundamentales según ya habían enseñado los daneses y los irlandeses y comprobado los californianos. Estaban además aferrados a la idea de abonar todo el valor del trigo al tiempo de la entrega.

En los países jóvenes, fértiles y donde aún hay sobra de tierra, se pueden hacer desatinos que en otras circunstancias serían mortales. El cultivo cereal siguió progresando y las defectuosas cooperativas canadienses no dejaron de progresar y de prestar servicios estimables, aunque estaban lejos de resolver el problema. Se progresaba, pero había mucho rozamiento interno, muchas peticiones de protección al Gobierno y una granizada de medidas legislativas, de bien poca eficacia, a juzgar por la rapidez con que se sucedían unas a otras.

Durante los años de la guerra, las dificultades se vencieron mejor, porque los gobiernos aliados compraban y pagaban bien enormes cantidades de trigo para sus ejércitos. Muchos trigueros canadienses cambiaron su régimen de vida, como si los mayores precios de aquellos años representaran una riqueza permanente. Siguió aumentando la protección y no se cuidaron de perfeccionar el órgano comercial propio. Y menos mal que tenían uno.

Por mucho trigo...

En primavera de 1919, los Gobiernos aliados notificaron que no tomarían la cosecha de aquel año. Cada país compraría separadamente. El Gobierno canadiense creó el «Wheat Board» o Comité del Trigo, especie de «pul» (pool) obligatorio y con plenos poderes. Los trigueros canadienses volvieron a remediarse. Pero acabó la

Tierra, se suprimió el Comité del trigo y volvieron los apuros. Se propuso la formación de un gran pul nacional voluntario, pero no se hizo nada.

El derrumbamiento de precios que siguió fué terrible. Por contra, la cosecha de 1923 excedió con mucho a la mayor de las hasta entonces conocidas. Y este fué el golpe definitivo. Es de que «por mucho trigo nunca es mal año», es una tontería. Cuando se ha preparado el medio de darle salida, cuanto más trigo mejor. Cuando no se sabe qué hacer con él, puede el labrador verse ahogado como un mosquito en la misma abundancia de producto. Eso pasó en el Canadá. La baja de precios fué catastrófica. Los trigueros no pudieron en pública subasta a vil precio. J. T. Hull, escritor del país, cuenta que cientos de granjeros empaquetaron sencillamente sus efectos personales y abandonaron las fincas a los acreedores.

Se pidió la salvación al Gobierno. Esto es lo primero que se les ocurre a las gentes en el Canadá, en España y puede que en la Luna. Y visto que el Gobierno no podía hacer el milagro, los trigueros canadienses se decidieron a salvarse ellos mismos. Y se salvaron de un modo sencillo, «porque tenían voluntad».

Otro día explicaremos cómo. Entre tanto, lector amigo, mira a tu alrededor y piensa si no hay en España algún caso, o algunos, en que se repita la historia de los trigueros canadienses. Sólo falta el detalle del abandono de las fincas, pero a todo se llegará si no se pone remedio a tiempo.

ANTONIO GASCÓN Y MIRAMÓN (De «Diario de Córdoba»).

EN EL AYUNTAMIENTO

E pleno comenzó a discutir el presupuesto de ingresos

Nueva sesión (y van ocho) celebró ayer el pleno del Ayuntamiento para seguir discutiendo los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1930.

En la del sábado terminó la discusión y aprobación de los gastos y ayer comenzó la de los ingresos.

Presidió el Alcalde señor Monterreal y asistieron los señores Viciano González, Sánchez Cantón, Fernández Orts, Zárate, Fernández Hidalgo, Gutiérrez Villanueva, Pérez Zanoletti, Zambraña, Cortina, Peralta, Abad Novis, Checa, Pérez Hita, Yanguas, Cassinello Barriceta, Martín Liria y Castro Guisasola.

Comenzó la sesión próximo a las siete de la noche.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del artículo primero del capítulo primero (edificios y solares), de

INGRESOS

El señor Pérez Zanoletti propuso que se facultara al Alcalde para que nombrara interinamente conserje del Cementerio. (Así se acordó).

También pidió que la Comisión encargada del Reglamento de empleados dictaminara enseguida sobre los acuerdos adoptados en las sesiones del pleno.

Artículo tercero (valores). El señor Cortina manifestó que el año anterior parece que se trató de pignorar la lámina de protos, para con su importe conseguir un grupo escolar. Se le contestó que no había podido pignorarse.

Artículo segundo del capítulo segundo (mandas y limpias). El señor Cortina preguntó qué había producido este año la poda arbolado. Contestósele que 705 pesetas.

Artículo tercero (enagenación bienes).

(Aprobado).

Artículo primero capítulo quinto (reintegro de pagos indebidos). Artículo segundo (reintegro por varios conceptos).

Aumentóse la partida de alquiler de la Audiencia que tiene que pagar la Diputación.

Artículo tercero (legados, donativos y mandas). (Aprobado sin discusión).

Artículo cuarto (ingresos no previstos). (Se aprobó también sin discusión).

Artículo sexto del capítulo sexto (arbitrios con fines no fiscales). (Aprobóse).

Artículo único del capítulo séptimo (contribuciones especiales).

Artículo primero del capítulo octavo (por prestación de servicios).

El Interventor expuso que en años anteriores se había recaudado mucho menos que las 16 000 pesetas señaladas y, por tanto, debían señalarse 10 o 12.000.

El señor Cortina expuso que la tarifa para limpia de pozos negros se rebajara en un 50 por 100, porque se harían más limpias y recaudaría le Ayuntamiento igual cantidad. Esta es la de 12 000 pesetas.

El señor Sánchez Cantón se opuso a la rebaja, fundado en que los pozos se limpiarían en igual número que ahora.

El señor Abad Novis mostróse conforme con el señor Cortina.

El señor Fernández Hidalgo dijo que no debiera permitirse la licencia de pozos negros y por tanto no puede dársele estado legal al impuesto porque no debiera existir.

El señor Peralta intervino diciendo que en una casa de su propiedad instaló una fosa séptica y ha tenido que tapparla por la falta de agua.

Se suprimió la tarifa y dejóse la partida en 11 000 pesetas.

El señor Martín Liria dijo que si las 5 000 pesetas por venta de sellos municipales era ficticia o no.

Se acordó dejarla en 4 000 y la de apertura de establecimientos en 1.500.

Por las desinfecciones de establecimientos y casas se calculan 3.100 pesetas.

El señor Interventor manifestó que es una obligación el pago y se recaudará verdad lo de las desinfecciones pues la partida no es exagerada.

Aumentáronse las partidas de venta de verde, mesas y casetas, puestos públicos y Alhóndiga, por que las subastas aumentaron en su totalidad.

El señor Interventor llamó la atención de que hay un recurso pendiente sobre el pago del arbitrio de alhóndiga de las habas y lentejas.

El señor Secretario hizo relación de este asunto, diciendo que se tiene acordado no cobrar ese impuesto, pero como el gestor ha presentado escrito de reposición, quedó en que la Comisión permanente decidiera.

Acordóse aplazar este asunto. (Entró en el salón el señor Camillo).

El señor Cortina expresó que según cálculo entran en la capital más de 2 000 cabras, fuera de las que hay dentro, resultando que pagando dos céntimos por litro diariamente, la recaudación es mucho más que la calculada de 33.062 pesetas, así es que debería aumentarse.

El señor Fernández Hidalgo manifestó que no se puede variar la tarifa porque las cabras no entrarán en la capital muy pronto.

Acordóse dejar la partida señalada.

El señor Abad Novis propuso que no se debe cobrar nada por la asistencia domiciliaria, con urgencia, que practiquen los médicos de la casa de socorro.

El señor Cortina dijo que el Ayuntamiento nada ha cobrado, pero alguien lo habrá hecho.

El señor Cassinello le llamó la atención sobre las anteriores palabras.

El señor Cortina las aclaró. Se señala el 25 por 100 de los derechos que cobre la Banda de música del Municipio en los actos que no sean municipales.

Se suspendió la sesión a las 8 y media de la noche.

De sociedad

Una boda

En la mañana del domingo, en la Iglesia de San Sebastian y ante el altar de la Purísima, artísticamente adornado, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales la distinguida y simpática señorita María de los Santos Moro Escobar y el comerciante y propietario don Jerónimo Terriza Abad.

Fueron apadrinados por la señora doña María Jiménez de Terriza y el padre de la novia don Conrado Moro López, jefe de Telégrafos jubilado.

Firmaron el acta matrimonial

como testigos por parte de la novia, don Miguel Alarcón Márquez, oficial de Telégrafos y don Antonio Pérez, oficial del Gobierno civil, y por parte del novio el rico comerciante don Vicente Batlles Córdoba, el doctor en Medicina don Alberto Berdejo López, el comerciante don Julio Terriza y don Eduardo Avivar Fernández.

Terminada la ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia fué espléndidamente obsequiada en el domicilio de los señores de Terriza.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el correo para Granada, Sevilla y Barcelona.

VIAJEROS

Procedente de Madrid ha llegado la distinguida señora doña Juana Molina, viuda de Cumella, acompañada de su hija doña María Cuameila de Cámara.

—Ha regresado de Granada, en donde cursa sus estudios con gran aprovechamiento, la distinguida señorita Marina Vallejo Sánchez, de la Facultad de Ciencias de aquella Universidad.

—Para Madrid marchó en el expreso de anteayer, el rico comerciante don Luis Cantón García, acompañado de su señora esposa.

—Han regresado de Sevilla y Barcelona, a donde fueron para visitar las Exposiciones, el oficial del Ayuntamiento don Eduardo Idáñez Durán y don Alfredo Soria López, acompañados de sus respectivas esposas.

—Ha llegado de Málaga, el profesor de aquella Escuela Normal, nuestro paisano don Francisco Rodríguez Hernández, el que pasará entre nosotros las vacaciones de Pascua de Navidad.

—Ha regresado de Barcelona, la señora doña María Rodríguez, viuda de Esteller, acompañada de su hijo don Alfredo.

—Después de breve estancia en Almería, ha regresado a Madrid el activo comerciante don Guillermo Herrera Lafuente.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	771'2
Temperatura máxima . . .	20 0
Idem mínima	9 4
Idem media	14'7
Idem máxima al sol . . .	23 8
Humedad relativa media .	82
Evaporación en 24 horas .	2 0
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante . . .	N.N.E.
Fuerza en metros por segundo	1 3
Nubosidad	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 9 de Diciembre a las 7 horas: La intensa perturbación atmosférica, que durante tan largo pe-

prido estuvo estacionada, se ha puesto en movimiento y rápidamente camina hacia la península Escandinava.

Una nueva borrasca poco intensa hasta ahora, se halla al Sur de Terranova, hacia el meridiano 60° y paralelo 40°, pero esto está tan lejos que de ella no debemos de temer nada.

Las presiones altas forman un extenso anticiclón que presenta un núcleo en la Península Ibérica y dos hacia las Antillas.

En la Península Ibérica la temperatura máxima de ayer fué de 20° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3° en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 9'5° y la mínima de hoy ha sido de 1'3°.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del oeste y aguaceros; marejada.

Centro y Extremadura, vientos flojos de dirección variable, cielo algo nuboso y descenso de la temperatura.

Cataluña y Levante, vientos flojos del Norte y cielo claro.

Andalucía, vientos moderados de S.E. y buen tiempo.

Baleares, buen tiempo.

Campana frutera

Ayer salieron por este puerto en servicio de cabotaje, los siguientes barriles:

Vapor «Enriqueta R.», para Barcelona, 189 barriles, 58 medios y 288 cajas.

Vapor «Tordera», para Melilla, 6 barriles y 51 cajas.

Vapor «Cabo Toriñana», para Cartagena 7 barriles y 7 medios.

Asciende lo exportado hasta anoche en 219 vapores, 1.842.474 barriles 30.665 medios y 39.393 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer:

ESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	127.289	1.821
Belfast	2.914	96
Dublin	1.703	22
Finlandia	8.914	327
Bristol	38.196	143
Cardiff	37.697	50
Copenhague	55.146	3.623
Glasgow	144.283	831
Hamburgo	383.772	5.515
Hull	70.611	
Liverpool	320.940	463
Londres	359.839	6.869
Manchester	40.104	55
Newcastle	35.679	
P. Noruega	58.448	1.275
P. Suecia	37.103	977
Southampton	51.559	264
Sud América	57.446	1.876
Varios	647	3.783
Cabotaje	4.275	2.059

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA

Películas para esta noche:

En una parte «Diario Metro Goldwyn número 7», en dos, «Como perros y gatos» y en ocho partes, «La moderna Dubarri».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

Reorganizacion del partido Unión Patriótica

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera, al recibir esta mañana a los periodistas que hacen su información en el Palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros, dijoles que habia recibido al Presidente de la Unión Patriótica señor Gabilán, con el que habia dedicado gran espacio de tiempo a dejar bien marcadas las líneas generales para la reorganización del partido Unión Patriótica.

Sobre los cultivos de regadío

También el marqués de Estella confirmó a los periodistas la conferencia extensa que habia tenido con el ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes.

Esta conferencia--dijo--ha durado más de dos horas y en ella nos hemos dedicado a estudiar detenidamente el plan elaborado por el conde de los Andes para la ordenación de los cultivos de regadío.

Por ahora, este plan será aplicado parcialmente, pero más adelante lo será en su totalidad, y ello será el momento oportuno cuando las zonas en que se hace este cultivo estén preparadas convenientemente.

Este plan afecta al cultivo de la remolacha y a los subproductos que de ella se obtienen especialmente a las melazas que sirven de base para la obtención de buenos alcoholes.

Estella satisfecho

El jefe del Gobierno señor marqués de Estella, dijo también a los periodistas que se encontraba satisfechísimo por el resultado del último banquete al que asistió, que fué el que los militares celebraban con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Infantería.

En él, dijo, reinó la más

franca alegría, y la cordialidad de los asistentes todos fué manifiesta.

Bastaron dos horas, el tiempo preciso para la celebración de este acto, para deshacer con él las invenciones y presagios de las más exaltadas fantasías.

La marcha de la Hacienda es inmejorable

Respecto al éxito del futuro empréstito, el jefe del Gobierno se mostró esta mañana ante los periodistas francamente optimista, pues afirmó que la marcha de nuestra Hacienda es inmejorable.

Declaraciones importantes

Interrogado el jefe del Gobierno sobre los rumores políticos que circulan estos días, dijo que aun contrariando su temperamento y modo de ser, habia cambiado con sus compañeros de gabinete sus impresiones respecto a este extremo.

Hemos tomado acuerdos sobre determinados puntos, pues nos hemos impuesto una absoluta reserva sobre lo acordado, hasta que estos acuerdos no estén bien concretados y estudiados.

Primeramente serán sometidos al Rey.

Por mi parte, creo que en cualquier momento hubiera que exponer ante la opinión pública la obra del Gobierno que presido, lo haré con sumo gusto, convencido de la clarísima comprensión que tienen los españoles, aunque no dejen de reconocer que las pasiones de cada cual dejan desfigurados los hechos tal y como son.

Ningún procedimiento o propaganda en contra, harán variar el recto juicio que hubiese formado cada cual.

Solo me inquieta por el momento el tiempo que podamos perder si nos apartamos un poco de la actividad de gobernar pues son tantos los asuntos pendientes que tenemos toda que resolver, que no quisiera que nadie se apartase de este cometido, en donde recojo gran número de satisfacciones cuan-

do acierto en algunas de las muchas medidas de gobierno que tengo que tomar.

Aterrizaje violento.-Dos heridos

En el aerodromo de Getafe, el avión de bombardeo «B-3» aterrizó violentamente por averías en el motor.

El cabo Garrido recibió gravísimas heridas y el sargento Marquez también resultó levemente herido.

DEPORTES

Madrid, 9

FUTBOL

He aquí el resultado de algunos de los partidos de fútbol más importantes celebrados en el día de ayer en España:

En Madrid, el Real Madrid F.C. empató en su campo, a dos tantos, contra el Irún.

En Barcelona, el Español de aquella capital ganó al Athletic de Madrid por un tanto a cero y el Europa empató a dos tantos con el Athletic bilbaíno.

En Bilbao, el Barcelona F.C. ganó al Arenas del Guecho por tres tantos a uno que consiguieron tras reñido juego los catalanes.

En San Sebastián, la Real Sociedad ganó fácilmente al Racing de Santander por siete tantos a cero.

En Zaragoza, el Iberia de esta población, tras reñida lucha obtuvo la victoria frente al Betis Balompié sevillano por cuatro tantos a uno.

En Sevilla, el titular ganó al Sporting de Gijón por dos tantos a cero.

En Oviedo, el Murcia F. C. triunfó sobre el Oviedo F. C., por tres tantos a uno en el campo de estos.

En Valencia, el titular ganó a la Cultural Leonesa, por tres tantos a uno.

En Vitoria, el Alavés resultó triunfante sobre el Deportivo de La Coruña, por cinco tantos a uno.

PERPEN.

De la Diputación

Sesión extraordinaria

A las cinco de la tarde de ayer, convocada por el señor Gobernador civil, se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria, para dar cuenta de las dimisiones presentadas por los señores Madariaga (presidente), Martínez Vázquez, (vicepresidente), y diputados señores Lacal y Gómez Cordero.

Presidió el diputado de mayor edad señor Romero Rivas (don Cristóbal), y asistieron los señores Sánchez Entrena, García Espín, Nieto Amérigo, Joya, García Llorente, Pérez Cañadas (B.), Martínez Carlón, Laynez y Pérez Hita.

Abierta la sesión, el señor Secretario dió lectura a la convocatoria y a las dimisiones ya conocidas.

El señor Presidente abrió discusión sobre las dimisiones.

El señor García Espín expuso que era lamentable la decisión de tan queridos compañeros y entendía que debían dimitir en sus cargos, para ponerlos a disposición del señor Gobernador, para que los ratifique o les rectifique.

Las manifestaciones del señor García Espín fueron asentidas por los asistentes.

El señor Romero Rivas manifestó que su dimisión era con carácter irrevocable.

Seguidamente se levantó la sesión.

Otro pleno

Para mañana, a las cinco de la tarde, ha sido convocado el pleno de la Diputación, a sesión extraordinaria, para ocuparse de los siguientes asuntos:

Poseción de los diputados recientemente nombrados.

Nombramiento de Presidente.

Idem de vicepresidente.

Idem de comisionados y representantes de otros puestos y entidades.

Para esta tarde a las cuatro está convocada la sesión de la Comisión provincial permanente, la que no se celebrará por las dimisiones presentadas.

Mazapanes de Toledo,

figuritas de mazapan, tocinos del cielo de la mas importante fábrica de Hija de Emilio Rodriguez. Mazapanes desde 5 hasta 75 pesetas. Paseo del Principe, número 20. Gervasio Losana y Compañía.

DEPORTES

BOXEO

Cada vez acude más público a este espectáculo, y así, pues, el campo de la Sociedad «Boxing Club Almería» se vió casi ocupado en su totalidad durante la celebración de la reunión pugilística que anteayer tarde celebró.

Culminaba la expectación en el combate final de revancha de Hugo contra Vélez, en el que los dos púgiles demostraron durante los diez asaltos de tres minutos cada uno, en que estaba concertada la lucha, que eran dignos enemigos el uno del otro. Si Vélez aparece con más seguridad y técnica que Hugo, no es menos cierto que este domine bien la esquiva y encaje perfectamente sus golpes.

Diéronle la victoria a Vélez por puntos, y a buen seguro que no serían muchos los acumulados por éste sobre Hugo. El público esperaba un mach nulo, y por ello acogió con desagrado el fallo del jurado.

El encuentro agradó mucho y ambos boxeadores fueron ovacionados.

Como combates preliminares, Moya hizo mach nulo con Molina.

Pérez y Cruz están muy verdes en este deporte, pero Cruz arreó un buen sopapo a su enemigo en el segundo asalto, y le venció por k. o.

Vera fué vencido por k. o. técnico por Ripoll, que gustó mucho en su guardia y en su acometividad; pero más que el encuentro, fué la decisión del árbitro, de la más justa y reglamentaria que hemos presenciado.

LOS CAMAREROS

Festival en Cervantes

Como ya tenemos anunciado, pasado mañana celebrará un festival en el coliseo de Cervantes, la Sociedad Unión de Empleados de la Industria Hotelera (secciones de cocineros y camareros), con objeto de allegar recursos para la caja de ahorros con destino a enfermos.

El programa es el siguiente:

Representación de dos juguetes cómicos por el cuadro artístico de la Sociedad «Jacinto Benavente».

Actuará una rondalla compuesta de ocho o diez músicos con instrumentos de cuerda.

Recital de poesías, originales del camarero del Café Suizo José Sáez.

Y un cuadro flamenco a base de «cante jondo», compuesto por los camareros Mariano Hernández Murcia, Francisco Fuentes Barranquete y el popular «Niño de la Campana», juntamente con el no menos conocido Antonio Ledesma.

Para completar el programa actuará la Banda de música municipal.

Dado el objeto benéfico de este festival, seguramente que nues-

tro teatro Cervantes se verá pasado mañana por la noche bastante concurrido.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Enriqueta R.», de Motril, con carga y pasajeros.

Idem idem «Cabo Quejo», de Aguilas, con idem.

Idem idem «Cabo Toriñana», de Motril, con idem.

Idem idem «Rio Manzanares», de Melilla, con idem.

Idem idem «Tordera», de Cullera, con idem.

DE SALIDA

Vapor «Enriqueta R.», para Barcelona, con carga y pasajeros.

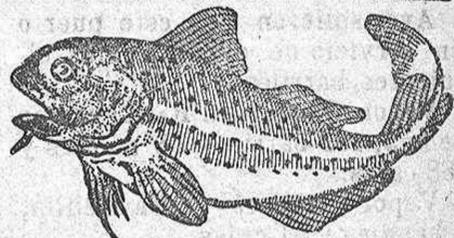
Idem «Cabo Quejo», para Málaga, con idem.

Idem «Cabo Toriñana», para Cartagena, con idem.

Idem «Rio Manzanares», para idem, con idem.

Idem «Tordera», para Melilla, con idem.

Idem inglés «Workbridge», para Workington, con mineral de hierro.



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígido de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

Este número ha sido visado por la censura

REAL COFRADIA DEL SANTO SEPULCRO DE ESTA CIUDAD

32.423

Se dan participaciones en dicha capicúa, y en la decena de números formada por el 32.421, 32.422, 32.423, 32.424, 32.425, 32.426, 32.427, 58.408, 32.429 y 32.430 en casa del Hermano Mayor, Calle de Eduardo Pérez, número 7.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100
A tres meses 3 y 1,2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 y 1,2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

VOTACIONES

Comités paritarios interlocal y provincial

En el Ayuntamiento se celebraron anteayer, presididas por el Alcalde señor Monterreal, las votaciones para la designación de los Comités paritarios interlocal y provincial de los ramos de Minería, Salinas y Canteras.

Para vocales patronos propietarios de la Sección de Canteras, resultaron elegidos don Eduardo López Redondo y don Juan Gutiérrez González, y como suplentes, don Pedro Sánchez Salmerón, de Santafé, y don Eduardo López Escobar.

Para la Sección de Salinas, propietarios obreros, José Garbín Aznar y Antonio Lozano Ruiz, y como suplentes, Salvador Bru Torregrosa y Domingo Murcia Murcia.

De la Sección de Minería no hubo votación porque no concitieron electores.

El escrutinio tendrá lugar en Granada.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 6:

Relación nominal de las clases del Ejército y de la Armada propuestos para tomar parte en las oposiciones anunciadas.

—Vocales que han sido designados para formar parte de la Cámara provincial de la propiedad rústica, cuya relación publicamos hace varios días.

—Cuenta general de caudales de la Diputación provincial, correspondiente al año 1928.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Bayarcal.

—Idem de los Ayuntamientos de Abia, Albenchez, Macael, Partaloa y Serón.

PUEBLOS FELICES

Vámonos a Baviera

Hay en Baviera un pueblo denominado Ebern, en el que sus moradores viven en el mejor de los mundos, como vulgarmente se dice.

Allí no solo no pagan contribución, sino que la Municipalidad dá dinero a los vecinos, todo lo contrario de lo que ocurre en España, que los Concejales no saben ya qué arbitrios establecer, salvo la carísima excepción de un pueblo de la provincia de Soria que al igual del de Ebern, es un Ayuntamiento propietario de vastos pinares, de los que saca para satisfacer los gastos que sobre el mismo pesan.

El citado pueblo de Ebern, posee grandes extensiones de bosques, que constituyen una gran riqueza para el Municipio de Ebern, por lo que éste considera

innecesario cargar de tributos a los ciudadanos.

Pero como resulta que la mayor parte de los años la cantidad de dinero recaudada por el Ayuntamiento por la explotación de los bosques del distrito es mayor de la necesaria para contribuir a todos los gastos públicos del pueblo, los concejales han votado una disposición mediante la cual se distribuye entre los habitantes de Ebern la cantidad sobrante.

Este año, los ciudadanos de Ebern han cobrado por este concepto un subsidio del Ayuntamiento por valor de setenta marcos cada uno, además del derecho a proveerse de leña gratuitamente durante los meses de invierno.

¿Verdad, lectores, que Ebern es una verdadera Jaija?

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Un pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Vera entre don Juan Invernón Fernández y don Pedro Martínez Carrión, sobre rescisión de contrata.

EN LA AUDIENCIA

Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo se han entablado los siguientes pleitos:

El Ayuntamiento de Rioja contra acuerdo adoptado por el Tribunal económico administrativo en la reclamación que formuló don Baltasar Asencio Parra, contra la cuota impuesta en el reparo general de utilidades.

Don Gabriel Carvajal López

contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Almería, de haberle denegado una indemnización de los perjuicios que le causa la expropiación de una casa de su propiedad en la Rambla de Alfareros.

Don Miguel García Rodríguez contra providencia del señor Gobernador civil que le impuso una multa por cortar piedra en el monte público de Alhama.

Don Emilio Barón Egea, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo, que le asignó determinada cuota por utilidades en el repartimiento de Olula de Castro.

Don Juan Pérez Martínez contra acuerdo del mismo Tribunal, también por utilidades en el mismo pueblo.

Y don Carmelo Márquez de Gea, contra acuerdo del Ayuntamiento de Bédar, que le destituye del cargo de agente.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de incidente de apelación de causa número 44 de 1928, del juzgado de Velez Rubio, por el delito de robo.—Procurador, don Tomás Zárate.

Problema resuelto

Todos nuestros lectores resolverán el problema de hospedaje en Madrid, alojándose en el Hotel Londres, en el cual siguen sus mismos precios y cada vez mejor servicio.

Cemento Calamar

Compañía Anónima Alicantina de Cementos Portland

AGENTE PARA LA VENTA

Francisco Moya García, Guadiana, 5



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Diciembre el vapor

J. S. Eicano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre, el magnífico vapor **Magallanes**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica del General Segura, 2 bajos.

MINA "SAN A BÁRBARA", SITA EN EL CABO DE GATA

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad propietaria de la misma, se saca a concurso su arrendamiento bajo las bases que están a la disposición del que solicite verlas, en el Establecimiento de tejidos LAS CAROLINAS, calle de las Tiendas 1. Se admite proposiciones en pliego cerrado, acompañadas de mil pesetas; hasta el día 10 del próximo Enero, en el domicilio del Presidente, don José Fornieles Ulibarri, el que facilitará recibo y le serán devueltas al hacer la adjudicación, reservándose la Sociedad el derecho de no aceptar ninguna proposición en el caso de no convenirles, siendo de cuenta del arrendatario los gastos de este anuncio.

Juzgado Municipal

DIA 8

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. Juan Martínez Moya, José García Felices y Francisco Montoya López.

DEFUNCIONES. Elisa López Piñtor, Baldomero Ferrer Cebrián, Carmer Asencio Alonso y Matías Soler Coello.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Salvador Aya Monte Rodríguez, Guillermina del Aguila Zapata, Genoveva Amat Jiménez y Manuel Vizeaino Ros.

DEFUNCIONES.—Josefa Herrada Montoya, de un año, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CALLOS

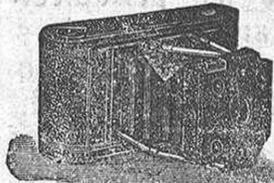
No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MARD.



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

A L M E R I A

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 9

Primo de Rivera en una fiesta

El general Primo de Rivera con sus ayndantes, ha asistido a la fiesta religiosa que la Infantería costeó en honor de su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Después de este grandioso acto, el Presidente recibió al capitán general don Federico Berenguer, el cual le informó del excelente estado en que se encuentra toda la guarnición a su mando.

Se suprimirá la censura para la prensa extranjera

En el banquete celebrado en honor del jefe del gabinete diplomático, por los corresponsales de los periódicos extranjeros en España, el conde de Bailén ha confirmado la noticia que circulaba en los centros informativos hace días, sobre la posibilidad de que sería suprimida la censura para las informaciones que estos corresponsales hacen a sus respectivos periódicos fuera de España.

El conde de Bailén, al dar cuenta de ello, ha exhortado a los corresponsales que cuando tergen que telegrafiar sus informaciones a los periódicos que representan, sobre asuntos de España, lo hagan ajustándose a la más estricta fidelidad.

El señor Legendre, en nombre de sus compañeros, ante las manifestaciones del duque de Bailén, se levantó para dar las gracias por la supresión de la censura, ofreciendo que las informaciones que transmitan a la prensa extranjera, se ajustarán a la fidelidad que reclamaba el citado señor duque.

Por todos los reunidos se elogió la decisión del Gobierno español en favor de la prensa extranjera, terminando el acto dándose vivas al Gobierno y a España, por los reunidos.

Importantes manifestaciones del Presidente.--En breve se celebrarán elecciones.

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera ha hecho manifestaciones, anunciando que no siente temor de ponerse en contacto con la opinión, afirmando que el Gobierno adoptó acuerdos políticos, los que se interpretaban en el sentido de que pronto se marchará por etapas decisivas a la normalidad.

A mediados de Enero se reunirá la Asamblea Nacional, para declarar terminada su misión.

En las fechas de Febrero, Abril y Junio se requerirá al cuerpo electoral para proceder a las elecciones de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y las Cortes, respectivamente.

El día 13 de Septiembre se inaugurará el nuevo Parlamento.

Previamente se proveerán las senadurías vitalicias vacantes.

Comentarios a un discurso

El diario «La Nación», comentando el discurso pronunciado por el general Primo de Rivera en la fiesta militar, cree que cuando los tribunales pronuncien sus fallos sobre los sucesos que se registraron en Ciudad Real y Valencia, quizá el Gobierno pueda atenuar las medidas gubernativas que les impusieron sus deberes.

Aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

En Madrid y provincias se llevaron a cabo diversos actos con motivo del crato aniversario de la muerte del exdiputado socialista don Pablo Iglesias.

De regreso

Precedente de Sevilan han regresado a Madrid la Reina doña Victoria y las infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

Despacho con el Rey

Hoy estuvieron en Palacio despachando con el Rey los señores Primo de Rivera, Ponte y Callejo.

El señor marqués de Estella manifestó a los periodistas que se firmaron varios nombramientos de personal diplomático y eclesiástico y la conceción de cruces.

Manifestación de fé

El Secretario del Rey dijo a los periodistas que don Alfonso quedó asombrado de la grandiosa manifestación de fé y de la maravillosa organización de la procesión de la Inmaculada, celebrada ayer.

Jordana en Palacio

El Rey ha recibido en Audiencia especial al alto Comisario en Marruecos general Gómez Jordana, quien le informó sobre el reciente viaje a la zona francesa.

Inauguración del Ropero de Santa Victoria

La Reina y las infantas inauguraron hoy el Ropero de Santa Victoria, instalado en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Asistieron numerosas damas. El Ropero consta de 38.000 prendas.

Gazapo no ha sido detenido. ---Nuevas denuncias

Aunque circularon rumores de que habia sido detenido el agente de negocios señor Gazapo, seguidamente fueron desmentidos.

Los amigos refieren que tuvo enormes despilfarros, pagando propinas exorbitantes.

También se dice que Gazapo perdió grandes cantidades jugando a las cotizaciones de los explosivos.

Se han presentado nuevas denuncias.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha condonado las multas de apremios impuestas a los particulares que confiaron sus liquidaciones a Gazapo.

Ha ordenado que se instruya expediente para averiguar si existió negligencia en los funcionarios de la Delegación en los asuntos que tramitaba Gazapo.

BOLSA

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior . . .	72'85
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable . . .	88'90
id. 4 ^o / ₁₀ idem	75'25
Banco de España . . .	000'00
Español de Crédito . . .	000'00
Hispano Americano . . .	230'00
Tabacalera	225'00
Londres a la vista . . .	35'28
Paris idem	28'50
Dólares	7'20

De Barcelona

Madrid 9.

El «Isla de Panay» se ha perdido

Nuevos informes sobre el accidente al trasatlántico «Isla de Panay», dicen que ocurrió a las dos de la madrugada. El buque llevaba 31 pasajeros y 88 tripulantes.

Rápidamente se salvaron todos, conduciéndoseles a Santa Isabel.

El «Isla de Panay» quedó escorado de babor completamente perdido.

Únicamente pudieron salvarse 250.000 pesetas en valores del Estado que llevaba el sobrecargo.

Un choque.--Dos muertos y catorce heridos

En la carretera de Sitges, el automóvil del comerciante don Pedro Sanz, ocupado por éste y sus familiares, chocó con un autocamión. Este se empotró con un árbol.

En el accidente se registraron dos viajeros muertos y catorce heridos.

Por la estafa de varios giclos telegráficos

Se ha dictado sentencia en

la causa seguida contra los funcionarios acusados de haber cometido varios delitos de estafa en los giros telegráficos.

Dos de ellos han sido absueltos.

Al autor principal se le ha condenado a tres años de prisión por cada uno de los 24 delitos y dos cómplices a 24 años de prisión.

Por prevaricación

Se ha celebrado Consejo de guerra contra un teniente coronel, acusado del delito de prevaricación.

El fiscal solicitó se le imputaran cuatro años de inhabilitación y la pérdida de la carrera.

El defensor solicitó la absolución.

De Provincias

Madrid, 9

Inauguración de un Congreso

Comunican de Sevilla, que en aquella población y como se había anunciado, se ha celebrado el Congreso del Aceite, que presidió por el infante don...

Asistiendo el ministro Economía Nacional señor de los Andes, acompañados de todas las autoridades se...

En el citado acto, que estuvo muy animado, se trataron con amplitud todas las cuestiones relacionadas con el cultivo del olivo, así como se hizo mención de la situación de la industria aceitera de España.

Explosión.---Cinco muertos y varios heridos

Dicen de Oviedo que en la fábrica de pólvoras instalada en Manjoya, donde trabajaban numerosos operarios de ambos sexos, ha ocurrido una explosión.

La detonación fué formidable y resultaron cinco muertos y varios heridos.

Llegada de naufragos

Ha fondeado en el puerto de La Coruña el trasatlántico «Casmón», del que desembarcaron 32 naufragos del vapor «Casmón» que naufragó en el canal de Bristol.

Persiste el temporal

Participan de El Ferrol que persiste el duro temporal. En la dársena se hundieron las lanchas de vapor.

El torpedero número 10 rompió las amarras, temiéndose que se estrellara.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Un suicidio

En su domicilio, en el Barrio de la villa de Adra, ha puesto fin a su vida Juan Martín Vela, de 54 años, el que se disparó un tiro en la sien derecha, falleciendo en el acto.

El Martín Vela, dicen que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Contra las plagas

Se ha dispuesto por Real orden se reducte por las Secciones Agronómicas presupuesto para campañas de plagas del campo en la misma forma que se ha venido haciendo hasta la fecha.

Beneficios subsidiarios

Les han sido concedidos los beneficios subsidiarios que señala el Real decreto correspondiente, por contar con diez hijos, a José González Rodríguez, de Finana, y a Francisco Abad Verdagay, de Benahadux; por tener doce hijos, a Antonio Remedios Teruel Soto, de Albax, y con ocho y nueve hijos a los funcionarios don Juan García Ferrer, Ayudante de Obras públicas de Almería y don Tesifón Paez Sánchez, peón caminero en Laujar.

Se alquila

Casa grande propia para fondar oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Piso bajo con tres puertas metálicas calle Mendez Núñez, 8.

Pensiones y mesadas

Por Real orden se ha dispuesto que las pensiones vitalicias o temporales concedidas a huérfanos y viudas a quienes anteriormente se hubiera otorgado mesadas de supervivencia en virtud de derechos a los cuales pueda atribuirse el mismo origen, no empezarán a devengarse desde la propia fecha de su concesión, sino desde aquella en que por consecuencia de la liquidación de haberes que les corresponda, desde que les sea reconocido el derecho, no determine un pago duplicado.

Por resentimientos

Hallándose en la venta llamada de Juan Ramón, en la carretera de Murcia a Almería, término de Los Gallardos, el empleado don Juan González Ubada, natural de Cartagena y vecino de Turre, llegó el oficial mayor del Ayuntamiento de Los Gallardos, don Francisco Martínez López y le propinó varios golpes con un cayado, causándole erosiones leves en la cara y hombro.

La causa de la agresión es por que el González Ubada tiene hecho un embargo de bienes al Martínez López.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en el sitio denominado Reallengo, del término de Cuevas, a Alonso Higuera Mulero y a José Balzunces Fernández, que estaban reclutados para cumplir arresto por el delito de hurto de leñas.

Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

El sorteo de Navidad

De los 130 millones de pesetas que los españoles se juegan en el sorteo de Navidad, solo entre Madrid y Barcelona se juegan la mitad, o sean 65 millones de pesetas.

Barcelona juega 33 millones y medio, y Madrid 31 y medio.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Alumbrado público

Por el plazo de diez años, el Ayuntamiento de Velez Blanco, ha anunciado el arriendo del servicio de alumbrado público de aquella villa.

Uriartril Dr. Grau

Cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Caidas casuales

Hallándose en el Salón Hesperia, dió una caída anteanoche Asunción Delgado Jiménez, la que se fracturó la pierna derecha por su tercio inferior.

También sufrió una herida leve en la cabeza, Juan Padilla Fernández, que hallándose embriagado dió una caída en la plaza de San Sebastián.

Y Manuel García Sierra, se cayó por la escalera del evacuatorio de la Puerta de Purchena, por encontrarse embriagado, causándose dos heridas en la región frontal.

Todos fueron curados en la casa de socorro municipal.

Vacantes

El Ayuntamiento de Carboneras anuncia las vacantes de farmacéutico y matrona titulares.

Por blasfemar

Por escandalizar y blasfemar, han sido detenidos el célebre Juan Cruz Segura (a) El Cataollas y José Heredia Vicente. Los dos pasaron a la cárcel para cumplir quincena.

Oposiciones

Ayer comenzaron las oposiciones para médicos de guardia de la casa de socorro.

En la Cañada

Anteayer inauguróse en la hacienda de la Cañada de San Urbano las aguas de que se ha de dotar a aquel vecindario.

Este recibió dicha mejora con extremada alegría.

Flor de Lis
Tintura muy practica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Instituto Dental
ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
Tomás Escolano
Odontólogo
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NÚMERO 4
A. Vizcaino
DENTISTA
Consueta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 pral.

UN VALIOSO TESTIMONIO

del Doctor MARTINEZ VARGAS

Acerca de la LECHE "El Niño" CONDENSADA MARCA

EL QUE SUSCRIBE, CATEDRÁTICO DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA,

CERTIFICA: Que visitó a poco de inaugurada la fábrica de Leche Condensada **El Niño** en Terrelavega (Santander) y pudo apreciar una esmerada pulcritud en todas las operaciones, desde la recepción de la leche de vacas seleccionadas hasta el envase en los botes y el cierre de éstos, todo lo cual me dió la garantía de una correcta preparación y de una perfecta conservación en todas las estaciones y climas.

Con objeto de averiguar la digestibilidad de esta leche y su eficacia nutritiva en la alimentación de los niños, he hecho varios ensayos químicos y clínicos. Con los primeros he comprobado que tiene gran riqueza en crema y conserva sus fermentos y vitaminas; con los segundos he obtenido resultados que no alcancé con otras preparaciones lácteas.

Tanto en la lactancia mixta simultánea que ideé en 1900, con la que por poca cantidad que dé el seno materno se puede criar muy bien un niño, como en la lactancia artificial absoluta, la Leche Condensada **El Niño** proporciona las mayores facilidades y me ha producido los mejores resultados; la lactancia ha sido correcta, sin intolerancia, sin vómitos y sin dispepsia. En algunos atróficos he alcanzado un aumento de peso diario de 50, de 60 gramos y más, hasta recuperar el peso normal. En varios niños raquíticos preexistentes, y poco hace, en un niño atacado de escorbuto infantil, esta leche condensada ha contribuido a la curación en breve plazo, lo que me demuestra que conserva las vitaminas.

En resumen, tengo para mí que la Leche Condensada **El Niño**, por su preparación y conservación, ha resuelto el problema de la lactancia artificial, ya como medio auxiliar cuando la madre da una secreción insuficiente o poco menos que nula, ya como único medio de atender a la alimentación de todos los niños, cualquiera que sea su edad.

Barcelona, 3 de Octubre de 1929.

Dr. MARTINEZ VARGAS

Publicidad.-REX.-Pí y Margall, 7.-Madrid

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 1 y 25 de Diciembre: 8 y 22 de Enero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Gran vivero

Naranjos con o sin injertos, mandarinos, limoneros, almendros y frutales de todas clases.

La casa más barata de toda España.

José Alonso Martínez
VERA, Real Bajo.—ALMERIA.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRALS ICA
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, isentaria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Obo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuarenta hélices y telegrafía sin hilos.

Mendoza, Valdivia, Alsina, Florida y Campana

**MENDOZA
CAMPANA
AL SINA**

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para hacerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplias son las comedores para el pasaje de tercera clase.

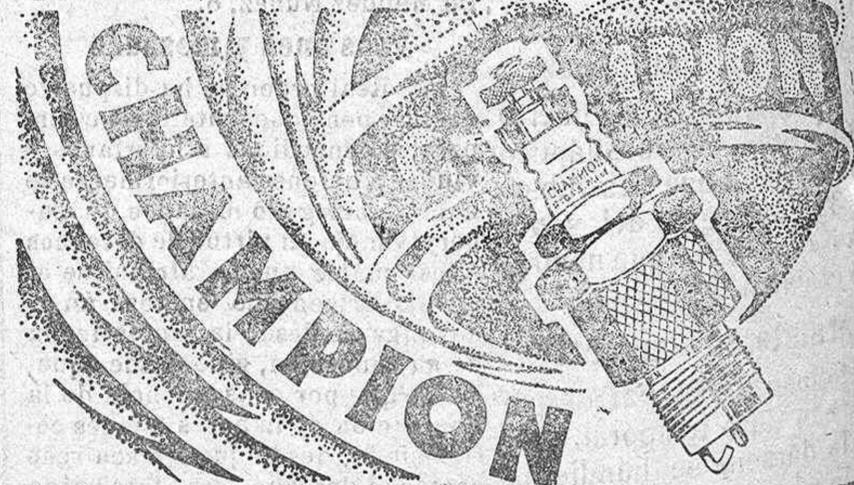
En botellas especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 litros con un suplemento de 25 pías. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Be Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Concesionario para España
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA



Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—ALMERIA.